NOTIFICACION U.O.C. Nº 210 /2024.

Asunción, 20 de junio de 2024.

SEÑORES
INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L (IOCON SRL)
Domicilio: Monseñor Maricevich 971 – Fernando de la Mora.
Tel: +595 21 500 578 –
Email: info@ioconsrl.com/m.artunduaga@ioconsrl.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 23/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 438.101.**, a fin informarles que por **Resolución S2 N° 139** de fecha 19 de junio de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra firma, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros; por un **Monto Mínimo de G. 350.000.000 (guaraníes trescientos cincuenta millones)** y un **Monto Máximo de G. 750.000.000** (guaraníes setecientos cincuenta millones), por **18 (dieciocho) meses** contado a partir de la firma del contrato, conforme a los precios indicados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato

g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 139 de fecha 19 de junio de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 036/2024 de fecha 06 de junio de 2024.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/MD

Remitir Notificación UOC N° 210/2024 de fecha 20/06/2024.

Contratos y Garantias

jue 20/6/2024 12:31

Elementos enviados

Para:info@ioconsrl.com <info@ioconsrl.com>; m.artunduaga@ioconsrl.com <m.artunduaga@ioconsrl.com>;

4 archivos adjuntos (10 MB)

RES 139.pdf; documentacion adicional.pdf; ICEO 036.24 DE FECHA 06.06.24.pdf; NOTIFICACION UOC 210.24.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 210/2024 de fecha 20/06/2024 en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 23/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 438.101.**

Se adjunta copia integra de la Resolución S2. N° 139 de fecha 19/06/2024 y del ICEO N° 036/2024 de fecha 06/06/2024 con sus anexos y documentos complementarios.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL.: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 210/2024 de fecha 20/06/2024.

Microsoft Outlook

jue 20/6/2024 12:31

Bandeja de entrada

Para:info@ioconsrl.com <info@ioconsrl.com>; m.artunduaga@ioconsrl.com <m.artunduaga@ioconsrl.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
info@ioconsrl.com (info@ioconsrl.com)
m.artunduaga@ioconsrl.com (m.artunduaga@ioconsrl.com)
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 210/2024 de fecha 20/06/2024.

NOTIFICACION U.O.C. Nº 211 /2024

Asunción, 20 de junio de 2024

SEÑORES
OMNI S.A
Domicilio: Molas López N° 670 c/ Dr. Gerónimo Zubizarreta.
Teléfono: (021) 608.699 - **Email:** ltorres@radar.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 23/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 438.101.**, a fin comunicarles que por **Resolución S2 N° 139** de fecha 19 de junio de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L (IOCON SRL),** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros..

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 139 de fecha 19 de junio de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 036/2024 de fecha 06 de junio de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 211/2024 de fecha 20/06/2024.-

Contratos y Garantias

jue 20/6/2024 12:34

Para:ltorres@radar.com.py <ltorres@radar.com.py>;

4 archivos adjuntos (10 MB)

NOTIFICACION UOC 211.24.pdf; documentacion adicional.pdf; ICEO 036.24 DE FECHA 06.06.24.pdf; RES 139.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 211/2024 de fecha 20/06/2024 en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 23/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 438.101.**

Se adjunta copia integra de la Resolución S2. N° 139 de fecha 19/06/2024 y del ICEO N° 036/2024 de fecha 06/06/2024 con sus anexos y documentos complementarios.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 211/2024 de fecha 20/06/2024.-

Microsoft Outlook

jue 20/6/2024 12:34

Bandeja de entrada

Para:ltorres@radar.com.py <ltorres@radar.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ltorres@radar.com.py (ltorres@radar.com.py)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 211/2024 de fecha 20/06/2024.-